

MECANIZADOS Y MATRICERIA PAGRIEC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1: OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 30 de septiembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de noviembre de 2008, bajo la razón social de MECANIZADOS Y MATRICERIA PAGRIEC CIA. LTDA. Su objeto social principal es la FABRICACION Y RECONSTRUCCION DE PIEZAS MECANICAS.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Calle Sabanilla OE2-70 y Melchor Toaza, Barrio Ponciano, Quito-Ecuador.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los Estados Financieros

Con resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 del mismo mes y año, se dispuso que tipo de Empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones.

c. Ingresos de Actividades Ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedentes de los servicios se reconoce cuando se presta el servicio.

d. Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Maquinaria y Equipos	10%
Equipos de Computación	33,33%

e. Impuesto a las Ganancias

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% para el año 2012.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

f. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

g. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

h. Cuentas relacionadas por pagar no corrientes

Las cuentas relacionadas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

i. Beneficios a los empleados

Se encuentran determinados en base al Código Laboral vigente para los valores correspondientes a Décimo Tercero, Décimo Cuarto. Los Fondos de Reserva son de pago mensual a través del Rol.

j. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Empresa debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades.

NOTA 3: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Concepto	Año 2012	Año 2011
Servicios de Metalmecánica	64.805,22	60.595,85

NOTA 4: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Concepto	Año 2012	Año 2011
Impuesto Corriente	2.106,61	653,15

NOTA 5: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Concepto	Año 2012	Año 2011
Cuentas por Cobrar Corriente	8545,06	9.668,66

NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Año 2012	Año 2011
Maquinaria y Equipo	22.102,41	21.460,91
Adiciones	641,50	0
Total	22.102,42	21.460,91
Concepto	Año 2012	Año 2011
Equipos de Computación	1.100	1100
Adiciones	85,00	0,00
Total	1185,00	1100,00

Concepto	Año 2012	Año 2011
Depreciación Acumulada	6.738,96	4.243,72

NOTA 7: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Concepto	Año 2012	Año 2011
Cuentas por Pagar Corriente	1.743,02	8.156,40

NOTA 8: CUENTAS RELACIONADAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Concepto	Año 2012	Año 2011
Cuentas por Pagar No Corriente	17.688	19.856

NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Concepto	Año 2012	Año 2011
Cuentas por Pagar Corriente	1.743,02	8.156,40

NOTA 10: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Concepto	Año 2012
Décimo Tercer Sueldo	85,81
Décimo Cuarto Sueldo	243,37
Jubilación Patronal	0

NOTA 11: UTILIDADES A TRABAJADORES

Concepto	Año 2012	Año 2011
15% Participación Trabajadores	1.459,71	455,54

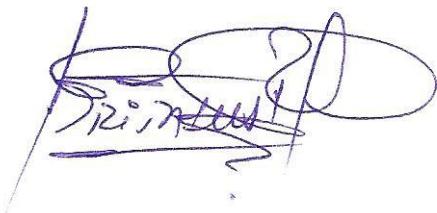
NOTA 12: CAPITAL SOCIAL

En Junta General de Accionistas se decidió efectuar el incremento del Capital Social de \$ 400 a \$ 1.400

NOTA 13: RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Empresa debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una Reserva Legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital social. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada utilizada para absorber pérdidas.

Ing. Rafael Grijalva P.



Pagriec Cía. Ltda.
Contador
Reg 172827